

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTÍNS

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LÚNES, MIÉRCOLES Y VIÉRNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE FLORIDA, NÚM. 156

SUSCRIPCION

mes	\$ 1 00
semestre	\$ 5 00
año	\$ 10 00
este año	\$ 12 00
adelante	\$ 00 01
adelante	\$ 01 20

NUESTRO AGENTE

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

EL SR. ALBERT LORETTE

EN MONTENAPOLÉO

Los Sres. BÉDUCHAUD-HINOS

Calle de la República, París

Director de la Société M. de publicité

6, rue Cambérin Paris

EL COMERCIO

LA CONSTITUCION

Se trató recientemente en el Cuerpo Legislativo el proyecto de reformar la Constitución del Estado y el como es consiguiente dada la la reglamentación que existe en la Cámara de Diputados fué aprobado a tambor batiente.

Para la de Senadores y allí la Comisión de Legislación ha aconsejado el aplazamiento de la discusión de ese proyecto.

Es digno de aplauso lo aconsejado por los señores Senadores que forman esa Comisión pues ha aconsejado por ella es lo que aconseja la prudencia, lo que aconseja el patriotismo.

Creemos sin embargo que nuestra carta fundamental, tiene que sufrir reformas que se imponen, pero que debe ser a su debido tiempo, en una época normal cuando los tiempos no estén como al presente, subvertidos y cuando los encargados de realizarla sea la representación genuina del pueblo, principal interés y no, como al presente, elementos ciegos salvo honrosas excepciones, del oficialismo imperante.

La Constitución del Estado sancionada por aquellos prohombres del año mil ochocientos treinta, cuyos sentimientos todos se basaban en el interés de la Patria, no ha imposibilitado en los sesenta y tres años que tiene de ejercicio, ninguna iniciativa del progreso y si los gobiernos hubieran calculado los actos por los que ella dispone, si no la hubieran violado a cada paso, no hubieran cometido los desaciertos cuyas consecuencias pesan hoy sobre el pueblo, ni tampoco se hubiera visto la soberanía de éste estancada. Si así hubieran sucedido, si así sucediera, no es por que la Constitución autori ce, sino por que de ella se hace caso omiso con el fin de realizar miras bastardas y liberticidas, pues los principios en ella proclamados garantían la inalienabilidad de los derechos del ciudadano.

Como consecuencias de las ideas de la época de su nación tiene algunos defectos pero esto no quiere decir que hoy sea la época oportuna para reformarla pues se precisan tiempos mejores en que la normalidad, sea un hecho a fin de que la Gran Convención Constituyente que venga a realizarlo se inspire para ello en los grandes intereses de la Patria y no en los pequeños y viciosos de círculos o quemas plemente responden a los fines del oficialismo, de ese oficialismo que tanto y tanto males viene causando a la República.

Es por esto, pues, que aplaudimos el informe de la Comisión de Legislación del Senado quien al producirlo ha sentado la buena, la verdadera doctrina, la única que acepta la opinión pública del país.

GANADERIA Y AGRICULTURA

El señor Emilio Frers viene ocupándose en una revista de agricultura bonaerense de una cuestión interesante: ganadería y labranza.

De uno de sus últimos artículos toma los párrafos mas importantes:

«No hay razón económica alguna para que sea postpuesta la ganadería. El incremento de la población y el de la labranza misma, tiene que traer por fuerza un aumento correlativo en el consumo interno de sus productos, y hoy mismo puede ya observarse este hecho, aunque limitado a las regiones de donde ha sido más o menos desalojada la ganadería, en las cuales se viene produciendo de años atrás una alza local, pero apreciable, en el precio de los animales para carne o de la lana.

La exportación de los productos de la ganadería toma también cada día mas vuelo y contribuirá enormemente a mantener si no a aumentar su valor. Tóngas en cuenta, finalmente, que los beneficios que suelen deslumbrarnos no son siempre los del verdadero labrador; es decir, los del trabajador directo de la tierra, sino los del negociante en cereales o del empresario de cultivos, en cuyas manos suele quedarse con harta frecuencia el producto mero del trabajo.

Los medios de realizar esa evolución de acuerdo con las condiciones del país, son conocidos y su estudio detallado requeriría muchas páginas, por cuyo motivo nos limitaremos a dejar sentada la necesidad de acometer con energía y decisión la reforma apresurándola cuanto fuese posible, porque el tiempo que se pierde importa millones para el país.

Sus líneas generales están trazadas, ha mucho tiempo y pudieran concretarse en los siguientes términos:

1.ª Mejora del medio en que ha de desarrollarse la ganadería mediante la subdivisión de los campos en fracciones cercadas y su saneamiento, creación de prados artificiales, aguadas, arboledas, etc.

2.ª Mejora del régimen por la mejor y mas cuidadosa alimentación, la higiene y la prevención de las enfermedades del ganado, etc.

3.ª Rápida mejora por la adopción de las razas adecuadas a cada región, la selección zoológica mas escrupulosa y el cruzamiento intenso.

4.ª Adaptación de los productos a las actuales condiciones económicas y a las necesidades de los mercados de consumo y transformación consiguiente de la explotación como puede serlo entre otras la leche y el engorde mas intenso»

RECREATIVA

UN ATROPELLO

En ayes prorrumpe la niña inocente; El coche se para, acude la gente Y corre a todos y nadie se entera De por qué se allige de aquella manera.

De pronto una vieja, rompiendo la valla, El rastro le limpia con una toalla, Y luego murmura con voz conmovida: —Será necesario salvarle la vida!

Y lanza el del coche feroz juramento Y acuden los guardias del ayuntamiento Los cuales haciendo terrible derroche, Se llevan la niña, la vieja y el coche.

—Que es lo que sucede? pregunta el Gacero Al ver lo que sufre la víctima tierna, Y en tanto la niña desgarrarse el seno Gritando anhelante: La pierna... la pierna!

La vieja al coherer, furiosa, maltrata; Los guardias se alejan con cierta amargura; El médico rie, la niña se apura, ... ¡Es que a la muñeca le falta una patal

LUIS TABOADA.

LA GRAN NOTICIA

Aun viejo que pasaba por la calle Una niña bonita Detuvo del faldon de la levita. Diciéndole: —Señor, por vida suya, Quiero que usted me instruya De las nuevas que aquí me participa Una tía que tengo en Arequipa, Y sin mas requellorío.

Alargaba una carta al vejstorio Cabalgó el buen señor sobre los ojos Un grave par de anteojos El sobre contempló, rompió la oblea. La arenilla quitó de los borrones Examinó la firma, linda ó fea Y se estató media hora en los renglones. Ya de aguardar cansada, —¿Que me dicen, señor? dijo la bella; Y el viejo echó a llorar, diciendo: —Nada

Has nacido, mi bien, con mala estrella. Asustada la joven del exceso. Del llanto del anciano. Le preguntó: ¿Quizas murió mi hermano? Y el viejo respondió: —Ay! es peor que eso —¿Está enferma mi madre? —¿Todavía la peor cosa, hija mía, No puedes resistir a esa desgracia. ¡Ya, viejo y todo, me volviera loco! —¿Qué ha sucedido, pues? por Stal Eugracial —¿Que tú nos sabes leer!... ni yo tampoco!

RICARDO PALMA

DOI ORA

Es ando en una soirée Blas una silla cogió. Y, al sentarse, se clavó una aguja, o no sé qué. Sintió el dolor, ya se veló dió un grito digno de Talma y dijo, frito de calma viendo a todos reír a prisa: —La sociedad toma a risa todo lo que llega al alma.

CHISPAS

Mi corazón es un niño, en que burlando al invierno, canta un pájaro sin alas el himno de los recuerdos.

A fuerza de estudiar he averiguado que no ha y más que una ciencia: ser amado,

A cierta edad la mujer se parece a la ensalada: sólo bien aderezada hay quien la pueda comer.

El siglo de los petardos llamarse puede este siglo, pues amenazan a un tiempo casa, persona y bolsillo

Los que sufren a todas horas no suelen dar estallido; y gracias a que a menudo revientan en el vacío.

MANUEL DEL PALACIO.

GACETILLA

AGENCIA MENSAGERIAS FLUVIALES

DE NICOLAS CANEPA 25 de Mayo, Jesquina Plaza Colon

Agencia de vapores y de negocios en general.

Despacho general de Aduana. Asuntos Judiciales y Administrativos. Corretajes, marítimos y comerciales. Compras y ventas.

Tasaciones. Cambios.

Comisiones en general. Remates. Testamentarias y Sucesiones.

Abogado — Dr. J. Silvan Fernandez.

ITINERARIO DE VAPORES

	Subida
Martes	«Hélio»
Miércoles	«Labrados»
Jueves	«Cosmos» y «Rivadavia»
Sábado	«Montevideo»
Domingo	«Minerva» y «Comercio»
	Bajada
Martes	«Montevideo»
Miércoles	«Minerva» y «Comercio»
Viernes	«Hélio»
Sábado	«Labrados»
Domingo	«Cosmos» y «Rivadavia»

AGENTES

El Sr. Don Nicolás Canepe, de los vapores «Montevideo» «Hélio» y «Labrados».

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los vapores «Minerva» y «Cosmos».

El Sr. D. Mariano Suarez, de los vapores «Rivadavia» y «Comercio».

DILIGENCIAS

La Sanehera, de D. Bernabé Mendoza agente D. Plácido Escribanis. — Sale de esta para el Paso de la Cruz, todos los Lunes y se halla aquí de regreso los Viernes.

La de Pintos, Navas y Ca, sale para Mercedes todos los días a la 1 de la tarde y llega del mismo punto todos los días a las 5 de la tarde. — Agente: D. Andrés S. Chichiz la.

LA CANDIDATURA DE D. MIGUEL — Se aguarda que se efectúe una reunión de diputados para ocuparse de los trabajos preliminares en favor de la candidatura presidencial de D. Miguel Herrera y Obes.

Y se asegura también que el crecido ejército de individuos, esos que siempre se ponen del lado del sol que mas calienta, han empezado a rodear y mimar al hermano de S. E. a quien suponen candidato de éste.

Que la reunión de diputados se ha efectuado no lo dudamos; que los ejércitos de los pescadores de todas las aguas rodean ahora a don Miguel, dudamos.

Lo que no podemos creer, siquiera sea por la dignidad del país, es que el doctor Julio Herrera preste su apoyo a semejante candidatura.

Pero si desgraciadamente ese caso llegara, si su extravío político se llevara hasta ese extremo, preciso sería convenir en que habrá perdido por completo el sentido moral.

De sobra ha sufrido el país con un Herrera, para que se vea en el caso de soportar otro.

Por lo demás sería el colmo de la impudicia, el mas cínico desprecio por la opinión si el oficialismo pusiera su influencia al servicio de otro Herrera.

Queremos creer, quizá haciendo mucho favor a ciertos hombres, que todo lo dicho respecto a esa candidatura, no pasa de conversaciones de desocupados.



REVOLUCION FEDERAL — Un telegrama de la frontera da como terminada la revolución federal.

Dice que las fuerzas revolucionarias, apenas alcanzan a dos mil hombres malarmados.

Sin embargo hay quienes sostienen que en Buenos Aires, se preparan grandes elementos para la misma.



AVISPERO NACIONAL — Como hay aquí tantos enfermos de reumatismo, nos parece de conveniencia, dar conocimiento a los lectores, de esto que interesa mucho que encontramos en la Pesca de Argos, el ya famoso cronista de La Nación de Buenos Aires.

Pequeñas causas, grandes efectos. Quien habia de decir que de una noticia de pocas líneas, perdida entre los millares que llevo publicadas saldría algo tan importante como lo que inicia la siguiente carta, escrita, a no dudarlo, por quien no es esta, seguramente, la primera avispa que desuella!

Si la iniciativa es coronada por el éxito y del concurso surge el Avispero Nacional, que en el transcurso del tiempo reemplazará en el buen sentido otros de su clase y de sentido mas o menos detestables, de ahora reclamo la placa que en la Sala de Picaduras debe recordar Argos, el primero que le alborotó entre nosotros.

Pero a todo esto, entusiasmado con mi triunfo, he olvidado el deber de presentar a ustedes a quien tan gentilmente lo consagra.

He aquí la carta.

Argos estimat: En corroboración a lo que Ud. dice en su Pesca del 12 y por si quiere curarse el reumatismo sepa V. que en tres años de práctica médica en este pueblo (no lo digo sual) he visto casos de curación de reumatismo articular por medio de las picaduras de avispas (no abejas como V. dice). Yo no sé cómo obran, si es como revulsivo ó es que el veneno que depositan por medio de las picaduras es anti-reumático ó anti-interóxico, ó si un clavo saca otro clavo; el hecho es cierto.

La causa, mejor las propiedades terapéuticas, las ignoro absolutamente.

Puede V. llamar la atención de los médicos eruditos para que se abra un curso avispero reumático.

Lo saluda.

UN MÉDICO DE ALDEA

Mi casa, Julio 17 de 1893.

Nota: Va la receta sin la cuenta.

DESCUENTO — Desde el mes de Julio por lo menos, los empleados de la Receptoria de Aduana perciben su sueldo con un 10 por ciento de descuento.

Pobres empleados!

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda a la digestión; que el mal sabor, muchas veces la entorpece. El aparato digestivo tiene en el paladar

